

LA INFRASCrita DIRECTORA EN FUNCIONES TEMPORALES DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN, PROYECTOS Y FIDEICOMISOS – DCPF – EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

-- HACE CONSTAR --

Que, durante el mes de diciembre de 2022, el Fideicomiso "Proyectos Productivos de la Población Desarraigada", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.



Licda. Francisca C. Barrera Orellana
Funciones Temporales como
Directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
MAGA

